

PROCESO CAS 392-2025-MIGRACIONES UN (01) EVALUADOR(A) JEFATURA ZONAL DE TRUJILO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)	PERSONAL	técnicos y	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b			Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)				
									1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	CEBRIAN LOYOLA, JORGE RAFAEL	51.00	-	22.33	-	0.00	-	=	-	-	-	0.00	NAP
2	AZABACHE ROMERO, BERNARDO MARTIN	45.00	-	0.00	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NSP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

DESIERTO	

El proceso se declara DESIERTO, conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal c), de las Bases del Proceso CAS N° 392-2025-MIGRACIONES: "Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso de contratación.

Lima, 11 de noviembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS